

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre Fuera... 5 pesetas Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO III.—NÚM. 757

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 26 de Abril de 1895

MUEBLES MUY BARATOS NUNCA VISTO EN ESTA CAPITAL ZARAGOZA, 24

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Paris sin omnibus

Después de cuatro años de tranquilidad relativa, los empleados de la Compañía general de los omnibus de París se han declarado nuevamente en huelga...

No es la actual la primera huelga de los empleados de la compañía de los omnibus. La primera, según nuestros recuerdos, estalló, allá en Mayo de 1891...

En efecto, en los primeros días de Junio siguiente la compañía convocaba al sindicato, y después de una entrevista que duró tres horas y media, firmó el famoso convenio de 1891...

Mas a pesar de lo estipulado, la compañía faltó al convenio, y el sindicato se quejó, de que hacía durar más de doce horas el trabajo de los empleados...

Para depurar esto instruyese un proceso ante el tribunal comercial, y éste terminó condenando a la compañía...

A partir de entonces, el sindicato no ha cesado de presentar sus reivindicaciones, insistiendo, sobre todo durante estos cuatro últimos años, por obtener un aumento del salario de los empleados...

Para que nuestros lectores sepan a qué atenerse respecto de la huelga actual vamos a transcribir la lista de las reivindicaciones formuladas por los empleados en las presentes circunstancias:

- 1.ª Concesión de un descanso durante la jornada de ocho horas. 2.ª Pago en la jornada a los supernumerarios, actualmente retribuidos en la carrera. 3.ª Pago único de cinco francos a los dependientes de cuadra. 4.ª Aumento de la suma del retiro. 5.ª Más retribución a los revisores y diversas mejoras, por lo que concierne a las revocaciones franquicias, etc., etc.

Noticias locales

La primitiva hermandad de los Nazarenos de Sevilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalen y María Santísima de la Concepción, establecida en su capilla propia, en la iglesia de San Antonio Abad, celebró su fiesta principal a la Santísima Cruz el día 3 de Mayo próximo.

A las siete y media en punto se cantará una misa, y en ella se dará la Sagrada Comunión, acto continuo se expondrá a la adoración de los fieles Nuestro Amantísimo Jesús Sacramentado. A las once dará principio la función solemne con la Bendición del Pan, que se distribuirá a los pobres, concluida ésta y después la misa, en la que panegirizará el Sr. D. Antonio Pérez Córdoba, presbítero, canónigo de la Santa Iglesia metropolitana y patriarcal.

Al ofertorio de la misa hará esta hermandad pública protesta de fe del misterio de la Inmaculada Concepción. Acabada la misa solemne se cantarán las letanías lauretanas en honor de la Concepción Inmaculada de María. Por la tarde, a las seis, se practicarán los ejercicios espirituales de lección, meditación y oración, que hará el Sr. D. Manuel Fernández Silva, presbítero, cura propio de San Juan del Puerto. Concluida ésta se rezarán las letanías de los santos preeces de rogativas, terminándose con bendición solemne para la reserva.

Hay viernes, a las cinco de la tarde, principio en la iglesia de religiosas de Santa Paula un solemne triduo, dedicado a la Santísima Virgen María, bajo la advocación de la Madre del Buen Pastor, y el domingo por la mañana se le dedicará una gran fiesta, en la que predicará el Sr. D. Francisco Bermúdez Cañas, dean de esta santa iglesia Catedral.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy dos reales órdenes de interés para los subalternos.

Por la primera se amplía a cuarenta y siete años la edad, y se reduce a cuatro el tiempo de obligatoria permanencia en Ultramar para los de la escala de reserva que deseen pasar a servir en aquellos distritos.

Por la segunda se autoriza a los profesores de las Academias y alumnos de la superior de Guerra, a quienes por sorteo haya tocado embarcarse para los mismos, para que continúen en la Península hasta que hayan terminado el curso actual.

El comandante militar de marina de esta provincia y capitán de su puerto, hace saber que con arreglo a lo prevenido en los reglamentos vigentes, queda desde 1.º del entrante mes, establecida la veda para la pesca y venta de la ostra, y demás mariscos, siendo penadas las infracciones que se cometan, tanto por el vendedor como por el pescador con las multas que preceptúa el art. 30 del reglamento, para la propagación y aprovechamiento de los mariscos. Esta veda terminará el 1.º de Octubre del corriente año.

Dice un periódico de Málaga: «Estos días el Sr. Ruiz Zorrilla ha recibido numerosas invitaciones para que durante el próximo verano y antes de ir a Castilla haga un viaje de recreo por Andalucía y visite Málaga, Granada, Sevilla, Cádiz y Córdoba, donde sus numerosos amigos tendrían inmenso placer en verle restablecido.»

El domingo 28 del corriente, a las nueve de la mañana, se administrará la Sagrada Comunión Pascual a las enfermas del Beaterio Hospital del Santísimo Cristo de los Dolores, vulgo del Pozo Santo.

Ha sido recibida por el señor Gobernador una comisión de la industria corcho taponera compuesta de Antonio Varea, Patricio de la Rosa, Manuel Alonso y Vicente Vazquez los cuales expusieron la crisis porque atraviesan los operarios y las causas que la motivan quedando sumamente complacido del recibimiento hecho por el señor Gobernador que les ofreció estudiar la cuestión y poner de parte de los trabajadores su influencia para alanzar los fines que con tanta justicia esperan los obreros de la industria corcho taponera.

El último día del mes actual empezará en la parroquia de San Isidro la novena vespertina que consagra anualmente a su titular la hermandad del Dulce Nombre de Jesús, María Santísima de la Salud y San Ignacio de Loyola. Predicará las nueve tardes el Sr. D. Antonio Pérez Córdoba, canónigo de la santa iglesia Catedral.

Todas las mañanas a las once se celebrarán funciones religiosas.

Por ley publicada en la Gaceta se dispone la rebaja en un 25 por 100 del derecho de carga actualmente establecido sobre los azúcares de todas clases y mieles de purga de la isla de Puerto Rico.

El domingo 28 del corriente, a las once del día, celebra la hermandad del Santísimo Cristo de la Exaltación cabildo de elecciones.

Lo que se anuncia para conocimiento de los hermanos, a quienes, por ignorarse sus actuales domicilios, no haya podido enviarse la citación.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Los huelguistas

Paris 25, 11 n.

En la reunión celebrada por los cocheros huelguistas se acordó aceptar las condiciones impuestas por la compañía de omnibus reanudando el trabajo pero admitiendo a todos los que tomaron parte en la huelga.—Rigalt.

Billetes falsos

Barcelona 25, 5 t.

Se ha descubierto una falsificación de billetes del Banco del Brasil, habiéndose ocupado los útiles y planchas que servían para la estampación.

Fuó detenido un individuo

Nuevo drama

La prensa dice que el nuevo drama de Angel Guimerá, tiene dos actos buenos y dos episódicos.

El decorado es magnífico.—MENCHETA.

La Gaceta Agrícola.—La firma

Madrid 25, 9 n.

En el Senado se reunió la comisión que se ocupa en la supresión de la Gaceta Agrícola. El Sr. Bosch expuso su opinión dejando en libertad a la comisión para que resuelva.

A las seis y media de la tarde firmó su majestad varias leyes sin interés.

Toros en Alcoy

Alcoy 25, 9-10 n.

Los toros lidiados esta tarde resultaron buenos. Caballos muertos siete.

Gavira y Alvarado sin novedad.—C.

Consultas

Madrid 25, 9-10 n.

Háblase de haberse celebrado diversas consultas telegráficas entre el general Martínez Martínez Campos y el gobierno para resolver acerca de la situación de 4.000 soldados que se hallan en las Antillas y han de cumplir antes de Octubre.

Retenerlos sería una arbitrariedad, y licenciarlos sería mermar el ejército de Cuba.

Impresiones

Madrid 25, 9-30 n.

El día 1.º de Mayo se reunirán los candidatos liberales para cambiar impresiones con el Sr. Aguilera.

Consejo de guerra

Dícese que un Consejo de guerra juzga en la Habana al comandante del crucero Conde del Venadito por la agresión al buque americano Aliance.

Gritos ilegales

Madrid 25, 9-35 n.

El Sr. Fernando y Gonzalez me ha dicho que considera ilegales los gritos dados en el meeting republicano, añadiendo que de ser así el gobierno no lo consentiría.

El crimen de Olvera

La sentencia

Cádiz 25, 10 5 n.

Numeroso público acudió como en días anteriores a la Audiencia, para asistir a esta famosa causa.

El Sr. Viesca reanudó su interrumpido discurso, manteniendo que se trata solamente de una imprudencia temeraria.

El informe del Sr. Viesca, fué elocuentísimo. Rectificó dicho señor, despues que lo hizo el fiscal.

El presidente Sr. Noguera hace un correcto resámen.

El veredicto fué de inculpabilidad para Dolores Sabina y de culpabilidad para su novio, pero sin la agravante de cometerse el delito en despoplado, negándose que existiera la nocturnidad.

Formaron el interrogatorio, 17 preguntas. El público considera justo el veredicto.

En vista de el la Sala absolvió a la Dolores y condenó a Baldomero a quince años de presidio como autor de un simple homicidio.—Salido.

Obra nueva

Madrid 26, 1-10 madrugada.

En el teatro Romea se estrenó una revista política del Sr. Navarro Gonzalvo.

En ella se alude a la última crisis y está escrita con gracejo.

La obra obtuvo mucho éxito llamándose a escena al autor repetidas veces.

Los zorrillistas

Madrid 26, 1-30 madrugada.

El comité zorrillista del distrito de la Inclusa acordó el retraimiento en las próximas elecciones, rechazando por 15 votos contra nueve, la proposición en que se declaraba haber visto con disgusto, el meeting celebrado en el Principe Alfonso.

Consejo de guerra

Madrid 26, 2 madrugada.

Un telegrama oficial recibido de Cuba participa que se ha formado el Consejo de guerra para juzgar a un teniente del quinto batallón peninsular por no haber defendido el honor militar al ser atacado por una partida insurrecta en Yagua el día 21 del corriente.

Nombramientos.—Franquicia

Madrid 26, 2-10 madrugada.

Hoy se firmará el nombramiento del señor García Barzanallana para la presidencia de la Junta arancelaria, y el de vicepresidente para el Sr. Concha Castañeda.

—Se ha concedido la franquicia postal al ejército de Cuba.

Noticias de la guerra

Madrid 26, 2-15 madrugada.

Un telegrama recibido de Cuba participa que el pasado día 21 batifóse a una partida compuesta de 700 hombres por una columna de 260; sufrimos la muerte de un capitán y seis soldados, causando al enemigo 12 muertos y 40 heridos.

El general Salcedo salió en persecución de Maceo, quien se halla con 700 hombres en Zraguaya.

Martinez Campos

Madrid 26, 3-20 madrugada.

Segun noticias recibidas de Cuba a última hora, el general Martinez Campos que estaba en Puerto Principe ha salido de dicho punto con dirección a Nuevitas.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Penas al separatismo

El dictamen acerca de la proposición de ley estableciendo penas contra el separatismo quedó anteyer sobre la mesa del Congreso, y dice así:

«Artículo 1.º Se adiciona el título tercero del Código penal de la Península, del de Cuba, del de Puerto Rico y del de las islas Filipinas, con un capítulo que se colocará entre el primero y el segundo de los citados textos legales, y que se redacta en la forma siguiente: «Capítulo 1.º adicional.—Delitos contra la integridad del territorio. Artículo 1.º adicional.—Son reos de delito contra la integridad de la patria los que directamente trabajen y conspiren para realizar la independencia de una porción cualquiera del territorio español, y serán castigados con la misma pena señalada a los inductores y caudillos principales del delito de rebelión en el artículo 251 del Código penal de Cuba y Puerto Rico y el 290 del de Filipinas, segun el punto donde se hubiesen cometido. Art. 2.º adicional.—El que sin trabajar ni conspirar directamente para la realización del delito a que se refiere el artículo anterior provoque de palabra, por escrito, por la imprenta, el grabado ó cualquiera otro medio de publicidad a la perpetración de dicho delito, será castigado con la pena de relegación temporal.

En la misma pena incurrirán los que de cualquier modo hiciesen la apología de los delitos anteriores ó la de los que los cometiesen.

Las asociaciones en las que se faciliten en cualquiera forma la comisión de los delitos anteriormente definidos, se reputarán ilícitas y serán disueltas, aplicándoseles, en cuanto a su suspensión, lo dispuesto en la ley de asociaciones, sin perjuicio de las penas en que incurran los individuos de las mismas por los delitos que respectivamente hubieran cometido.»

El art. 2.º dispone la oportuna inclusión de los anteriores en las próximas adiciones de los respectivos Códigos generales.

Inscriben el dictamen los Sres. Mellado, Fernandez Henostroza, Bares y Romero, Villanueva, marqués de Mort Roig, Cabetón y Dolz.

Retenciones de sueldo

El dictamen referente al proyecto relativo a retención de sueldos a los empleados del Estado, provincias ó municipios, se ha modificado en el artículo tercero, el cual queda redactado en los siguientes términos:

«Art. 3.º Las prescripciones de los dos artículos anteriores y las que regulan las retenciones por deudas en los sueldos y pensiones de los generales, jefes y oficiales del ejército, armada y sus asimilados, tanto en activo como retirados, serán de inmediata aplicación para las que tengan contradas al publicarse esta ley, excepto en los casos extrajudiciales ó judiciales en que se haya estipulado para el pago cantidad indeterminada.

En lo sucesivo, y con arreglo a lo anteriormente prevenido, no podrán hacerse contratos por las clases que esta ley comprende, obligando mayor suma de la quinta parte líquida que se autoriza.»

Modificado el dictamen, se nombrará comisión mixta, que pasará sin discusión.

Los vinos españoles

En Cete

20 de Abril.

Nada ó muy poco se ha modificado la manera de ser de los mercados franceses para nuestros vinos. Se nota quizás alguna mayor firmeza. Son efectivamente apreciadas nuestras calidades selectas, que por desgracia no abundan, pero para la generalidad de los caldos españoles, los precios que reinan son relativamente fijos y la demanda no muy activa.

Se da por seguro que la situación vinícola tiende a mejorar, cosa que si bien es verdad con respecto a los vinos de la propiedad, no puede decirse otro tanto con relación a los exóticos, pues para éstos la calma no ha desaparecido, ni la marcha de los negocios es todo lo buena que sería de desear.

En Paris-Bercy hay poca cosa de nuevo a señalar. No se nota aún el movimiento que solía observarse otros años a medida que avanzaba la primavera. En la actualidad las demandas descansan principalmente sobre los vinos franceses y de Argelia. Los precios que dominan para estos últimos son de 16 a 20 francos hectólitro, segun grado y calidad. Los de Maconais-Beaujolais se venden de 80 a 120 francos los 215 litros; Basse-Bourgogne, de 60 a 90 pieza; Bourgogne ordinario, de 80 a 120; Burdeos, 120 a 150; Touraine, de 65 a 95; Cher, de 55 a 70; Auvergne, de 65 a 80 francos.

Los vinos del Mediodia tienen las cotizaciones siguientes: Montagne, de 9 a 10, de 25 francos hectólitro; Narbonne, de 10 a 11, de 24 a 30; Roussillon, de 10 a 14, de 25 a 35 francos.

Los vinos blancos, que son siempre más buscados, pero que abundan poco, se pagan; Anjou, de 90 a 110 francos la pieza; Pouilly, de 100 a 120; Burdeos, de 120 a 160 francos; Basse-Pouggogne, de 130 a 180 francos.

Para los nuestros los precios que reinan son: Blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 11 a 14, de 26 a 33 francos hectólitro. Rojos de Aragón y Huesca de 13 a 14, de 26 a 33 frs.

Riojas 12 a 14, de 23 a 27 frs. Alicante 14, de 24 a 30 frs. Valencia 11 a 13, de 23 a 28 frs. Cataluña 13, de 23 a 25 frs. Benicarló 13, de 25 a 29 frs. Priorato 14, de 28 a 32 frs. Navarra 14, de 27 a 31 frs. Mistelas de 14 a 15, con 9º ó 10º de licor, de 56 a 65 frs. hectólitro.

Burdeos.—Se asegura que en esa importante plaza se han llevado a cabo la semana última negocios de bastante cuantía en vinos finos españoles. Las clases ordinarias son por el momento menos buscadas y las ventas relativamente pocas. En la propiedad el movimiento no ha tomado tampoco el incremento que todos los años tenia por este tiempo.

La exportación de vinos en pipas por el puerto de Burdeos durante el primer trimestre del año ha sido de 86.679 hectólitros, contra 198.509 que fué el año anterior. En botellas se ha exportado durante los citados tres meses 3.840 hectólitros contra 9.104 en 1894.

El 15 de Abril existía en los entrepots de la Cámara de Comercio 17.495 hectólitros de vinos ordinarios y 607 de licor.

Del 23 de Marzo al 12 de Abril, ambos inclusive, han llegado a Burdeos procedentes de Pasajes, Bilbao, Huelva, Cádiz y Valencia, 3.313 pipas; de Argelia, 3.386; de Portugal, 440, y de Italia 22. Total, 12.191 pipas.

Las cotizaciones de nuestros vinos son las siguientes: Alicante 14, de 250 a 280 frs. la tonelada de 905 litros. Los de Aragón de 14 a 260, y de 14 a 15, de 270 a 290 frs. Riojas 12 a 13, de 200 a 275 frs. Valencia 12, de 225 a 260 frs. Navarra 14 a 15, de 260 a 280 frs. Cervera 11 a 12, de 500 a 255 frs. Blancos de Huelva y la Mancha 12 a 13, de 225 a 280 frs. Cataluña 11 a 13, de 220 a 245 frs.

Debido al tiempo húmedo y lluvioso de estos días se han visto los mercados de Cete algo desanimados. Continúan gozando de algun favor los vinos de Argelia. Para los vinos españoles la calma subsiste, y solo aquellas clases muy superiores y de veras raras, son las que por el momento se solicitan más.

Los vinos del Mediodia han experimentado un alza de 1 a 2 francos por hectólitro.

Los precios

Alicante, 1.ª, 14 a 15, de 26 a 28 francos por hectólitro. Alicante 2.ª, 14, de 21 a 24 frs. Aragón (Utiel), 14 a 15, de 25 a 26 frs. Benicarló, 13 a 14, de 21 a 25 frs. Cataluña, 11 a 13, de 17 a 20 frs. Mallorca 1.ª, 9 a 11, de 14 a 16 frs. Mallorca 2.ª, 9 a 11, de 14 a 16 frs. Priorato, 13 a 15, de 26 a 30 frs. Tarragona (Vendrell), 13 a 14, de 20 a 22 francos.

Valencia 1.ª, 15 a 14, de 20 a 24 frs. Valencia 2.ª, 12 a 13, de 17 a 20 frs. Vinaroz, 13 a 14, de 21 a 25 frs.

Moscatel (9º a 10º licor), 15, de 38 a 41 frs. Mistelas (9º a 10º licor), 15, de 32 a 37 frs. Vino blanco seco Andalucía, 13, de 26 frs. Vino blanco seco de la Mancha, 12, de 22 a 24 frs. Vino blanco seco Cataluña, 11, de 21 a 23 francos.

Un proceso curioso

En la Audiencia de Madrid ha comenzado a vista de un proceso curioso contra Juan Prado y otros por simulación de parto y varios delitos conexos.

La vista, que durará dos ó tres días, se efectuará a puerta cerrada, pero los hechos son conocidos, y vamos a extractarlos, por raros y curiosos.

En 1871, Juan Prado enamórase de una mujer, y se casa con ella ante un sacerdote, no ante un juez, como era único sistema válido en aquellos tiempos de revolución. Al poco tiempo la mujer huye del hogar matrimonial y se casa civilmente, quedando, por la fuerza de las leyes entonces vigentes, anulado su matrimonio con Prado. Pasan algunos años, ciérrase aquel período inquieto de la política, restáurase la monarquía, y un nuevo estado de derecho declara válido el primer matrimonio, el canónico, de la desleal mujer.

Juan Prado, pues, volvió a estar casado; pero casado con la esposa civil de otro hombre. A tribunales y abogados pidió luz para alumbrrarse en aquel laberinto, y la luz no se hizo. Fué por ella, en suprema instancia, a las Cortes, y tampoco pudo dársela el Parlamento.

Entre tanto, Juan Prado entra en relaciones ilícitas con otra mujer que, si no le abandonó por otros amores, púsole con su codicia en el camino de la cárcel. Quería ella asegurarse la posesión de la fortuna de Juan Prado, y como su unión era estéril, simuló un parto.

Mal urrida la trama, desfizose pronto; intervino de nuevo la ley, y el hombre inocente y la mujer codiciosa fueron a la cárcel.

Mediante sendas fianzas generosamente aprontadas por Juan Prado, él y su querida recuperan la pérdida libertad é ignorante de las reglas curialescas, que hace obligatoria para los libros en fianza la presentación frecuente al juez, emprenden un viaje, y a la vuelta... la segunda mujer desaparece como la primera, pierde él las fianzas y vuelve a dar con su humanidad en la cárcel.

En el banquillo figuran Trinidad Avila, la mujer que proporcionó el niño para la simulación del parto, Juan Prado y el médico que certificó en el alumbramiento.

Noticias generales

En San Sebastian, Valencia, Toledo, Bns y Vich se celebraron anteyer, funerales por los naufragos del Reina Regente.

En San Sebastian ha comenzado en terrenos de la Zurriola la construcción de un magnífico edificio destinado a Bellas Artes. En la sala de Wagner habrá conciertos en el invierno y Exposición de pinturas en el verano.

En los centros oficiales se ha desmentido el rumor de haber sido embarcados para la Península siete gobernadores civiles de Filipinas.

Parece que cuatro de ellos fueron procesados, y posteriormente otro, siguiendo la causa el procedimiento debido.

Más de cien republicanos federales se han reunido en Valencia acordando el retraimiento.

Han fallecido: en Salamanca D. Vicente Beato Saiz, en Palencia Juana Claudia Mate Rubio, en Zaragoza doña Pilar Borreda, en Huesca D. Fernando Onís Lardies y en Ferrol D. Marcelino Lopez Campobello.

S. A. I. R. la señora archiduquesa Isabel de Austria, hondamente afectada por la catástrofe del crucero que llevaba el nombre de su augusta hija la reina regente, ha hecho entregar señor ministro de Marina de un generoso donativo de 2.000 pesetas para contribuir al socorro de las familias de los desgraciados tripulantes.

Noticias regionales

Anteyer sufrieron un susto los pasajeros del tren mixto de Puente Genil a Linares, al salir de Torredonjimiento.

El vagón de mercancías, que venia despues de la máquina, descarriló al llegar al disco de la estación férrea del referido punto.

Los viajeros se arrojaron por las ventanillas, creyendo próxima una catástrofe. Una señora dió una caída grave, lastimándose un brazo. No hubo más perances que lamentar.

Inmediatamente acudió el personal de la estación de Torredonjimiento, más las brigadas de trabajadores que están recomponiendo la vía, y tras dos horas de incesante trabajo se logró colocar en los carriles el vagón descarrilado, volviendo a emprender su viaje el tren sin más novedad, aunque con el con siguiente retraso.

Ayer han dado principio en la capilla del Cardenal de la santa iglesia catedral, de Córdoba, los ejercicios de oposición a la penitenciaría vacante.

En Córdoba tuvo la desgracia de caerse anteyer una niña de siete años de edad desde una galería alta de su casa, en la plazuela de la Paja, al patio de la misma. Conducida a la casa de socorro del distrito, le fué curada una herida grave que se causó en la cabeza.

En Jerez se nota ya la animación precursora de la feria; son numerosos los tratantes ferrieros que hoy están comprando muchos potros y pagándolos a buenos precios.

Si el tiempo no se pone malo, es seguro que la feria ha de estar muy concurrida y animada.

El tribunal de derecho ha dictado la siguiente sentencia en la causa del crimen de Olvera (Cádiz): Absuelta a Dolores Sabina y se condena a Baldomero Sanchez como autor del delito de homicidio sin circunstancias, a quince años de reclusión, mitad de las costas é indemnización.

Con motivo de las exequias celebradas hoy en la basílica de Cádiz por los naufragos del Reina Regente, el capitán general del departamento dispuso que en señal de duelo mantengan a media asta sus banderas y gallardetes los buques de guerra, los mercantes españoles y los edificios de marina de aquella plaza, desde las ocho de la mañana hasta la puesta del sol.

Noticias locales

El domingo 28 del corriente tendrá sus acostumbrados ejercicios la archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro...

Para mañana están citados los siguientes gremios: Tarifa 2.ª núm. 12. Agentes que se ocupan en promover y activar en las oficinas públicas...

El Boletín Oficial de esta provincia publica hoy el real decreto dictando leyes para aliviar a los contribuyentes del impuesto que en justicia no deben pagar cuando sus fincas hayan sufrido graves daños por calamidades extraordinarias.

Se ha ampliado a 47 años de edad y se reduce a cuatro el tiempo de obligatoria permanencia en Ultramar para los oficiales subalternos de la escuela de reserva que deseen pasar a servir en aquellos distritos.

En el cementerio de San Fernando de esta ciudad han sido sepultados durante el día de ayer los cadáveres de dos hombres, dos mujeres y tres párvulos.

El Museo arqueológico municipal ha adquirido dos platos de Talavera del siglo XVII, regalo del Sr. D. José Barraca.

El escayolista Sr. Montero ha regalado también para el Museo municipal la reproducción en yeso del curioso sepulcro del siglo XV que existe en la sacristía del monasterio de Santiago de la Espada.

En el cementerio de San Fernando de esta ciudad han sido sepultados durante el día de ayer los cadáveres de dos hombres, dos mujeres y tres párvulos.

Procedente de Valencia del Ventoso ha llegado a esta capital la señora doña Dolores Romero, viuda de Pereira, y su bella hija Inocencia.

El día primero de Mayo a las once de la mañana se girará por la Sala de gobierno de la Audiencia en función de junta inspectora penal a la cárcel de esta ciudad, la visita general de inspección a los que cumplen, a los que sufren arresto mayor y prisión correccional.

La comisión nombrada para despedir mañana al batallón que sale de esta capital con destino a la isla de Cuba, la componen los concejales Sres. Merino, Celis, Jiméno, Rincón, Mazo, Rey y Villagrán.

Con motivo del llamamiento al servicio militar de los nuevos reclutas, se ha dispuesto que hasta las cinco de la tarde del día 13 del próximo Mayo se admitan las redenciones a los interesados que se presenten a verificarlo, para lo cual hasta dicha hora del mencionado día estará abierta la caja en la sucursal del Banco de España en esta capital.

La ordenación de pagos del ministerio de la Guerra ha remitido a esta delegación de Hacienda un libramiento a favor de D. Mariano Abril por valor de 4.000 pesetas; uno de D. Fomento a favor de D. Eduardo Fruto por 2.800; dos de D. Gobernación a nombre de D. Miguel Olmo y D. Ricardo Cano y nueve a nombre de D. Francisco Peláez, D. Enrique Contilló, don Juan Blanca, D. Manuel Fernandez, D. Antonio Reposo y D. Francisco Sopeña.

La intervención de Hacienda cita a doña Josefa García Torregrosa y a Agustín Herrero Santo para que comparezcan en el negociado de clases pasivas, con objeto de notificárselas asuntos de interés.

En el expreso de ayer ha marchado a Madrid el teniente general D. Camilo Polavieja, acompañado de su distinguida señora.

Durante el día de hoy no ha entrado en nuestro puerto más que el vapor «Luchana», de Cádiz, con carga general.

Han sido despachados los vapores «Sevillano», para Bilbao y escala, con carga general; «Cabo San Vicente», para Cádiz, ídem, y «Triana», para ídem, con ídem.

En el teatro Corvantes se celebrará mañana sábado 27, función a beneficio de las familias pobres de las víctimas del Reina Regente. La empresa de este teatro, deseando asociarse al sentimiento público, ha resuelto destinar el sobrante de los gastos del espectáculo al objeto indicado, confiando en que el público sevillano dará una prueba más de su inagotable caridad secundando los propósitos de esta dirección. La función se compondrá de las aplaudidas obras «Las Amapolas», «La Robotica» y «Zaragüeta», que han grande concurrencia atraen al coliseo de la calle Amor de Dios.

En el despacho del señor rector se reunieron anoche los señores que componen la mesa de la Asamblea pedagógica y la comisión organizadora de la Exposición escolar y se designaron a sus comisiones que han de intervenir en las adjudicaciones de premios, habiéndose acordado que para los trabajos de la mujer el jurado lo formen las señoras directoras de las escuelas normales en unión del Sr. Arredondo y que para las escuelas de niños el mismo Sr. Arredondo con los señores directores de las normales se ocupen de todo lo relativo a las recompensas. También se acordó que la Exposición permanezca abierta hasta el martes 30 inclusive.

Cumpliendo con perfecta exactitud lo que tenía anunciado, ayer a las cuatro de la tarde entraba en Jerez el distinguido escritor monsieur Edwin R. Loudon, corresponsal del antiguo diario que con el título «Galignani Messenger» se publica con gran crédito en París. Poco después visitaba al Sr. D. Pedro Mackenzie, que le esperaba, y en cuya casa permanecerá hasta su marcha, que se efectuará hoy.

En el tren correo de esta tarde han llegado a esta capital el teniente coronel y varios oficiales de los destinados a mandar el segundo batallón provisional de Puerto Rico.

Ha llegado a Sevilla el ilustrado redactor de «El Liberal», de Madrid, D. Eladio de Lozama.

Al duque de Orleans le ha ocurrido ayer un desgraciado accidente. Hace tres días salió de Sevilla para las islas Mayor y Menor, cercanas a la desembocadura del Guadalquivir con objeto de cazar. Le acompañaba únicamente un criado. Al correr ayer una liebre, cayóse encima del duque el caballo que montaba. El duque sintió desde luego que se había fracturado la pierna izquierda.

Enseguida fué trasladado a Sevilla en su yate «La Abutarda», en el que había hecho el viaje y que esperaba a la orilla de las islas. Llegaron al puerto de Sevilla esta madrugada y desde allí condujélose al hotel de Madrid en una camilla apresuradamente, formada con tablas del barco. El duque fué alojado en una de las habitaciones de la planta baja del hotel. Se avisó a los doctores Salado, Marimón y Ferrerías, quienes le practicaron la cura.

El parte suscrito por los médicos dice que S. A. el duque de Orleans ha sufrido la fractura del tercio superior de la tibia izquierda. La fractura, por ahora, no presenta complicaciones caso de que no sobrevenga la inflamación consiguiente.

En el hotel se ha puesto lista. La primera firma que en ella aparece es la del Gobernador, barón de la Vega de Hoz; siguen la de la duquesa de Alba, la de los duques de Montellano, del marqués de la Mina, de la señorita doña Candelaria Barrenechea, del Sr. Lancara, de D. José Vazquez y Rodríguez y otras. Desearnos alivio a S. A. R.

El ayuntamiento de Guadalemal ha ingresado en la tesorería de esta delegación 1.000 pesetas en concepto de encabecamiento de consumos correspondiente al ejercicio actual, y 2.216 por el del ejercicio de 1893 a 94.

Han sido destinados a los siguientes cuerpos activos los segundos tenientes de la reserva de infantería siguientes: D. Felipe Beceril y Vela, al batallón cazadores de Sgorbe; D. Antonio Bellido Barrientos, D. Rafael Alvarez Ferrer y D. José Aznar Sancho, al regimiento de Soria; D. Julian Gonzalez y D. Marcelino Gutierrez, al de Granada.

En la secretaría de esta Escuela de Medicina ha quedado abierta la matrícula libre desde hoy hasta el 15 del próximo mes de Mayo, para los exámenes del mes de Junio.

«Córdoba Taurina», 160 biografías taurinas, recopiladas en tomo por el director de «El Torero Córdoba», D. José R. Alfonso Candela. Cuesta 2,50 pesetas en la librería. Del ejemplar que hemos recibido se ocupará nuestro compañero Selipe.

Hoy eran esperados en esta capital, donde pasarán unos días, D. José Esteban Gomez, su señora y su bella hija Aurora.

Han salido para Madrid en el expreso de ayer tarde los señores de Palacios y sus hijos D. José y D. Manuel Palacios y Ohmedo.

Probado HENRI GARNIER & Co. EL COGNAC. La verdad, como la luz, brilla siempre con su esplendente claridad, por más que se trate de oscurecerla. La Peptonade de Chapoteaut que, como es sabido, nutre por sí sola meses enteros, a los enfermos más gravemente afectados, obtiene en estos momentos una nueva consagración. Todos los heridos y enfermos que regresan del Tonkin, minados por las calenturas y disenterias endémicas en aquel país, son tratados por las peptonades Chapoteaut en los hospitales de la Marina, y llegan a la curación sin necesidad de otro alimento. Recordemos que el VINO de peptonade de Chapoteaut es receta de ordinario en las dolencias del estómago y de los intestinos, la anemia, la tisis, el diabetes y todas las enfermedades convulsivas.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ. Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras. CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS, A LOS DISENTÉRICOS, A LAS EMBARAZADAS, A LOS NIÑOS Y A LOS QUE P padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y a todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, TIPOS Y AFECCIONES CÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL. Pidánsen en todas las Farmacias y Droguerías del mundo. SALICILATOS VIVAS PÉREZ. Desconfiad de las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado.

A LOS PROPIETARIOS RECIBOS DE ARRIENDO en buen papel, impresión clara y elegante a tres reales el ciento. Se venden en la administración de este periódico. Sección religiosa. Santos de mañana.—Santo Toribio, arzobispo de Lima, y San Pedro Armentol, mártir. «Ayer».—El oficio y misa son de Santo Toribio, rito de mayor color blanco. «Ayer».—Misa en la Virgen de Nuestra Señora de los Reyes en su «calle» y a Nuestra Señora de la Antigua, a las ocho, en la «calle».—En la iglesia de la Casa de Expositos continúa la «misa» a San Vicente de Paul en la forma anunciada ayer.—Salvo y letanías cantadas en las parroquias y algunas iglesias. Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Jacinto. Sección de espectáculos. FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera italiana. 14.ª de noche. «La Africana». A las 8 y 10. TEATRO DE CELESTINOS.—Compañía cómico-lirica. «Espectáculo a beneficio de las familias pobres de las víctimas del Reina Regente». A las 8. «Las Amapolas». A las 9. «La Robotica». A las 10. «Zaragüeta» (primera parte). A las 11. «Zaragüeta» (segunda parte). TEATRO-CIRCO DEL LUQUE.—Compañía cómico-lirica. A las 8. «Campanero y sacristán». A las 9. «El Cur del Regimiento». A las 10. «El que de la Africana». A las 11. «Mancha limpia». y de «El esplendor». TEATRO-CIRCO ESLAVA.—Función por la Compañía de coreos, gimnástica, acrobacia y cómica. A las 8.

Avisos oficiales

Orden de la plaza de 26 de Abril de 1893. Se publica el 27. Jefe del día el comandante de cazadores D. José García. Hospital y provisiones el capitán de Soria D. José Sanjurjo. Parada: Granada, cazadores e Ingenieros tercer turno. De O. de S. R.—El Comandante Santiago Mayor, Juan Ramón.

Boletín comercial

Tabla de precios de cereales de Sevilla. Mercado de cereales de Sevilla. Cebada del País... 20 a 22. Garbanzos gordos... 30 a 100. Id. regulares... 70 a 75. Id. medianos... 55 a 60. Habas mazagranas... 81 a 83. Id. chicas... 83 a 84. Avena negra... 18 a 25. Id. rubia... 17 a 18. Escanda... 15 a 16. Yeros... 52 a 58. Alpiste... 60 a 62. Zaina... 62 a 65. Alverjones... 85 a 88. Trigos extremos... 22 a 23. Altramuzes... 22 a 23. Harina de primera reñes arroba... 15 a 14. Id. de segunda... 14 a 14. Id. de tercera... 13 a 13. Trigos extremos... 37 a 42. Id. fuertes, reales fanega... 38 a 40. Id. blancillos... 39 a 40. Id. barbilla... 34 a 36. Id. tremés... 36 a 37.

Matadero. Reses cortadas en el día de hoy: 0 toros, 5 bueyes, 10 vacas, 0 novillos, 3 uteros, 18 corderos, 15 añejos, 4 terneros, 20 carneros, 60 machos, 27 ovejas, 0 cabras. Precios al comprador.—Bueyes de 125 a 193 pesetas kilo; vacas de 138 a 145; añejos de 145 a 155; terneros de 150 a 160; carneros de 110 a 120; ovejas 100 a 100. Precios al público.—Reses mayores de 193 a 200 pesetas kilo; terneros de 275 a 4 pesetas kilo; carnero y macho de 130 a 150 pesetas kilo. Las reses cortadas han pesado 8.331.963 kilogramos. Han sido reprobadas: 0 reses mayores y 60 menores.

Mercado de aceites. Existencia de ayar, 0.700 arrobas. Entradas hoy, 2.900 arrobas, nuevo. Viejo, 000 arrobas. Endeble, 000 arrobas. Precios: nuevo de 87 a 88 1/4; viejo, 00 0/10 a 00 0/10; endeble, de 00 0/10 a 00 0/10. Mercado y matadero de cerdos. Existencia anterior, 136.—Entrados en este día, 64 total, 159. Han salido: Para el consumo, 0 4.—De tránsito, 00; total, 54. Que para el inmediato día, 145. Los cerdos vendidos han pesado: 5.995 y 12 kilogramos. Precios por pesetas, 128 a 130.

Maestras y maestros

La asamblea

Tercera sesión

Estamos otra vez en el paranoio de la Universidad los mismos de ayer, los mismos de antea; y las mismas caras, las mismas «toilettes», más o menos correctas y a la moda; pero los rostros están animados, hay en ellos color y vida, vida y color que faltaban ayer a las cinco y pico de la tarde, cuando estábamos de pedagogía hasta la punta de los cabellos! Ya el marqués de Campo Ameno ha concedido a la palabra al inspector de Sevilla Sr. Arocha, ya hemos oído la salutación de siempre: «Ilustrísimo señor; señoras, señores. ¡Cuántas veces la escuchamos ayer! ¿Cuántas veces la escuchamos hoy? ¡Dios sea con nosotros. Se va a hablar de escritura; de si es o no conveniente la escritura vertical, la propia que yo uso, según me acaba de asegurar el maestro Sr. Lamillar, que tengo a mi lado. Arocha, en su Memoria, que vale más que la primera que presentó, aboga por la escritura de Iturzaeta, dice que la letra debe reunir ligereza y hermosura, que ninguna es tan hermosa como la española, y que la redondilla es inadmisibile. No está, pues, conforme con mi letra vertical. Concluye el Sr. Arocha haciendo un elogio merecido del Sr. Mudarra y dirigiendo un saludo a sus compañeros los inspectores y a los maestros de España. (Muchos aplausos.) Una señorita en la tribuna. Hoy, por lo visto, nos ofrecen los dulces al comienzo. ¿Quedará alguna para quitar el amargor de lo que siga? La maestra que está hablando, algo turbadilla al principio, es doña Filomena Perea, maestra de San Bernardo. Dice la señorita que la letra, para satisfacer las necesidades de la vida moderna debe ser rápida, antes que clara y bella. Es de poca monta la forma de letra, siendo lo esencial que se escriba con elegancia en el sentido. Debe procurarse que el niño salga de la escuela con corrección de letra y sabiendo expresar su pensamiento. La señorita Perea es también iturzaetista y entiende que debe reformarse la letra vertical. (Aplausos.) Los señores Espinosa y Tamayo hablan un ratito de letras y sistemas y posiciones. Al señor Tamayo le parece conveniente que se escriba con la izquierda lo mismo que con la derecha y que debemos aprovechar la escritura como medio de educación física, intelectual y moral. (Palmas.)

«Ya me extrañaba a mí que antes no hubiese ocurrido! Tenemos en la tribuna (y está orando) al señor Romero Briones, el verborso maestro del Alonso, que antea vez debutó, habló ayer cuatro veces y hoy hablará; sabe Dios en cuantas ocasiones!» La señorita Solo de Zaldivar—(recordamos con gusto al único consuelo de ayer tarde).—Había muy bien y con muy buen sentido la directora de la Escuela Normal de Málaga, sosteniendo que la escuela no debe ser instructiva, sino educativa; y que en los colegios no se enseñan las materias prescritas para dar cultura al niño, sino más bien para despertar, disciplinar y desenvolver sus facultades amíricas. La escritura debe estudiarse, a juicio de la oradora, en tal sentido. (Muchos aplausos.) El último de los seis turnos de la discusión de la Memoria del Sr. Arocha lo consume don Melchor García Sanchez, maestro de Huelva. Dice que no hace falta aprender a escribir con la mano izquierda. Cualquiera niño que pierda la mano derecha escribir, desde luego, con la izquierda. ¿Quién no sería capaz de escribir con la mano izquierda, en el momento en que se propusiera a ello? (En la mesa de la prensa hacemos algunos ensayos y resultan completamente infructuosos; no hay quien escriba más que garabatos.) Dice que la letra española no llena las necesidades del siglo presente. La mejor es un carácter mixto entre la española y la inglesa. Deben proscribirse las planas de primera y las cuadrilneas. La letra vertical dice que solo tiene cabida en el comercio, donde se impone por la necesidad de escribir mucho sin llenar gran espacio. (Gusta el Sr. García Sanchez.)

La segunda Memoria

La del inspector de Huelva.—La lee el señor Castelo, quien sigue (y Dios se lo pague!) tan compasivo como ayer; no da lectura más que

a algunas conclusiones; es partidario el autor de la Memoria de la letra española y condena la costumbre de firmar de manera ilegible. Habla diez minutos, bien, sin penetrar mucho en el tema, el Sr. Sanchez Balbi. Despues, por segunda vez, el Sr. Espinosa.

El Sr. Marqués Valero.—También dice que la letra vertical es un efecto de escribir en los libros de comercio. (Pero señor, ¿qué será esto de que yo tenga letra vertical y no haya puesto nunca mano en ellos y que lo mismo le ocurra a todos los perito liras? Pues debe ser, y no soy pedagogo, que la letra vertical es una resutante de escribir a gran velocidad. Recoja esta observación el disertante.) Entiendo que los bancos para escribir deben tener respaldos y que deben aplicarse a la escritura las máquinas.

La tercera Memoria

Del inspector de Málaga, Sr. Solo Campos. Pide letra clara y rápida, supresión de cuadrículas y formación de un nuevo pautado. El Sr. Villaceras.—A la luz se suceden las tinteblas, a la elocuencia de mis compañeros mi humilde palabra. Tras del simil, saluda a la asamblea. Despues dice que la letra española no nos sirve ahora, por más que sea muy bella. Aboga por la letra mixta, entre la inglesa y la española.

Pues ese señor sale ahora diciendo que la letra vertical no es más que para adorno, para presentarla en la portada de los libros... (Buen alorño podría formarse con la letra vertical de cualquiera de los redactores de El Noticiero.)

La cuarta Memoria

El inspector de Badajoz, Sr. Redondo.—Entiendo que la escritura debe ser clara y rápida, en lo cual conviene con el anterior disertante. Respecto a los caracteres de Iturzaeta y vertical hay opiniones entre los maestros de Badajoz. Debe conservarse el carácter nacional de letra, adoptando la letra bastarda española.

D. Simón Fons

Levántase para hablar el director de la Escuela Normal de Sevilla. Suenan muchos aplausos. La figura académica de D. Simón Fons aleña admirablemente en la tribuna. Se le escucha con gran atención.

El Sr. Fons indica, para que sirva de norma en adelante, que allí se va a combatir, no a manifestar conformidad con las Memorias. Sostiene que todos los sistemas de escritura españoles pueden reducirse al de Iturzaeta; que la letra española tiene grandes ventajas y que debemos conservarla, porque no se debe despreciar nada de lo verdaderamente propio y nacional, siquiera por la única razón de que entre lo ageno y lo nuestro debemos preferir lo español. (Aplausos.)

El rector suena la campanilla porque ha transcurrido el tiempo reglamentario. El Sr. Fons.—Voy a terminar brevemente. El señor rector.—No puedo conceder a su señoría más que sesenta segundos. (Risas.) El orador no consume tanto tiempo. Se le aplaude mucho al finalizar.

El Sr. Castelo.—Sostiene que la enseñanza de la escritura puede comenzarse por la vertical y despues reformarla. Dice que la letra debe ser estética y que se necesita de la cuadrícula en la segunda enseñanza de la escritura.

El Sr. Ballesteros, de Córdoba.—Dice que el verdadero espíritu del tema que se discute es determinar si debe modificarse por las exigencias actuales el carácter de letra española. Ya un punto antiguo se discutió el año pasado en el Uruguay. La inspección general, al formular el tema, creo que ha tenido el mencionado propósito. Ha leído lo que dice el doctor Berria, uruguayo, acerca de la transformación de la letra.

Añade que por los ensayos que ha hecho, el mismo trabajo cuesta al niño hacer letra oblicua que vertical. Manifiesta que la Sociedad de Higiene de París proscribió el uso de la letra oblicua por antihigiénica. (Antes de que el orador desarrolle sus ideas trascurre el tiempo reglamentario. El Sr. Ballesteros estaba tratando muy bien el asunto y desle un nuevo punto de vista.)

El Sr. Olloqui.—Afirma que respecto de la escritura debe dejarse libertad al niño y estudiar sus tendencias en cuanto a la forma, para ayudarle en su seguimiento.

El inspector de Badajoz, Sr. Redondo, se entada por lo que dijo el Sr. Ballesteros y grita contra dicho maestro durante diez minutos. Esto anima algo a la asamblea. Entre otras cosas habla de «estupidades», frase de mal gusto para dicha en aquel sitio.

El Sr. Fernandez Barba, director de la Normal de Córdoba.—Sale a defender al Sr. Ballesteros de los ataques del Sr. Redondo. Manifiesta que éste, al lanzarlas, tenía intención de golpearla. (Suena la campanilla presidencial.)

El señor rector.—No permito que se califiquen las intenciones. Todas las acusaciones son igualmente dignas. (Aplausos.)

El Sr. Mudarra explica una frase mal interpretada por el Sr. Barba y profundiada por los señores Zaldivar. Despues excita a las maestras a que discutan, sin que tal excitación tenga, ni mucho menos, tonos de reconvección.

Se suspende la sesión durante media hora. Son las dos.

Segunda ración de escritura

Durante el descanso se han comentado los discursos de los Sres. Ballesteros, Redondo y Fernandez Barba. No había motivos para comentarlos, ni para que nadie se considerara molesto, ni mucho menos para que se mostrasen emulaciones entre maestros extremeños y cordobeses.

To lo ha nacido de tergiversar varios conceptos y frases proferidos, por lo cual precisa, para evitar rozamientos injustificados, poner cuidado y presuponer la buena fe en lo que se dice. Dicenme que la Exposición de labores no quedará cerrada hasta el día 30. En los días que restan se entrará en las escuelas de la Macarena por medio de billetes. Todavía se están recibiendo labores. Mañana, a las cuatro, irá la infanta.

He oido también hablar de que se trata de organizar un banquete en honor de las maestras y maestros de las diez provincias que concurren a la asamblea.

Cerca de las tres abre nuevamente la sesión el Sr. Fons.

La quinta Memoria

La lee su autor, el inspector de Cádiz, señor Hernandez y Hernandez. Trata algo de historia de la escritura. Dice que la aparición de la imprenta hizo perder mucho terreno a la caligrafía. Las mismas condiciones que le asignaron los anteriores disertantes, entiendo que debe tener la letra. Enumera las ventajas que el empleo de la letra vertical tiene en sentir del maestro de Cádiz Sr. Lamillar. Este maestro opina que este modo de escribir nace de la velocidad en la escritura. Para llegar a esta certitud puede servir de base la letra bastarda española. Otros maestros gaditanos coinciden con el Sr. Lamillar en la defensa de la escritura vertical.

El Sr. Ballesteros. (Expectación; despues un aplauso).—No se presuma que las palabras

que pronunció produjeran una tempestad (no tanto). Al entrar en la capilla, buscando una explicación a lo que me habian contado fuera, me dijo el Sr. Arocha, y me satisfizo, que la clase de inspectores no estaba molesta por mis palabras. Retira cualquier frase de su anterior discurso que pudiera haber sido molesta. Comienza a hablar de la escritura. Es casi unánime—dice—la opinión del magisterio en pró de la letra oblicua. El niño haría la vertical lo mismo que la oblicua.

El Sr. Lamillar.—Dice que se ha hablado por patriotismo en favor de la escritura española, sin tener para nada en cuenta las necesidades del progreso. No entiendo de peso para demostrar el origen de la letra vertical, el empleo de la escritura en los libros de comercio, y ni manera de escribir, verticalísima, le sirve para refutarlo. El Sr. Lamillar hace otras atinadas consideraciones y es aplaudido.

Antes de bajar de la tribuna pide un voto de gracias para el Sr. Arredondo, organizador de la Exposición escolar.

El Sr. Redondo da una satisfacción al señor Ballesteros. (Aplausos.)

Se da por terminado el incidente. El Sr. Franco.—Yo, no soy yo. Soy un representante del magisterio gaditano. Dice varios párrafos elocuentes y al accionar agita e pautado que lleva en la mano izquierda. En el exordio tarda más de cinco minutos. A su juicio no se sabe cuándo nace la escritura. La letra bastarda española está formada de las italiana y cancellaresca. Admirador de la escritura de Iturzaeta, no es partidario de su empleo actual.

Cree que ha llegado el momento de transformar la letra española. No explica este concepto porque no tiene tiempo; pero promete hacerlo en otra ocasión. (Realmente el orador pudo ocuparse del tema suprimiendo el exordio.)

Sexta Memoria

Ya son las cuatro y la concurrencia, saturada de letras, trazos y signos ortográficos va retirando prudentemente. Sin embargo, el inspector de Granada, Sr. Mojares, no se da mucha prisa en la lectura de su Memoria, sin duda porque la vista no le ayuda, a pesar de que un rayo de sol, atenuado por la sencillez del cristal de la ventana que atraviesa, baña el rostro del maestro y el papel en que está el escrito.

A mí no me interesa ya más que lo de la letra vertical. Los maestros grandinosos, con una sola excepción, son opuestos a ella. Pero lo más interesante es que ha terminado el Sr. Mojares.

El Sr. Franco sube otra vez a la tribuna para emplear títilmente el tiempo que antes perdía diciendo párrafos de efecto, más pasa tiempo y el Sr. Franco no recoge el hilo de su discurso anterior; solo nos dice que el niño, al comenzar a escribir, tiende a la vertical; que doña F. J. Perea tiene muy buena letra (enhorabuena, que se deje al niño libertad para aprender a escribir; que en Egipto había dos clases de letras y que aquí debería haber otras tantas... Pero no nos dijo por que era llegado el momento de la transformación de la letra española.

El Sr. Franco es muy aplaudido. El Sr. Sanchez Balbi, (las cuatro y media).—Este señor habla bien y con juicio... Pero ya tan tarde y hemos iturzaetizado tanto! La verdad agradabilísima de una maestra tan guapa e ilustrada como lo es la del Arabal es el único consuelo de la mesa de la prensa.

Un compañero, que tiene la letra oblicua, se entretiene en ensayar la vertical. Ocupa la presidencia el señor rector. Se aplaude al señor Balbi.

La séptima Memoria!

Desfilan otros pocos de concurrentes. La fuga está justificada. La Memoria que nos van a leer es la del inspector de Córdoba, que se halla gravemente enfermo; lee un maestro de aquella provincia, muy buena persona y muy simpático, porque despacha la suerte en menos de dos minutos.

Las últimas Memorias!

El señor rector nos da una buena noticia. Ya hay Memoria de Jaen, porque el inspector se halla enfermo y no la ha podido mandar. Lamentamos la causa de nuestra alegría, que durará bien poco, porque seguidamente dice el Sr. Mudarra que se van a leer las Memorias de Almería y de Canarias.

Queda que apurar poco del día, y hasta se ha marchado el Sr. Romero Briones, el orador perpetuo, algo indispueto. Mañana volverá con los bríos duplicados. También se ha leído de lamentar, como el motivo de la retirada del Sr. Briones, una señorita que tenía pedida la palabra.

Para goma de dichas, el Sr. Castelo, el maestro compasivo, está leyendo ligerisimamente las Memorias de Almería y Canarias. Son las cinco. La maestra del Arabal, señorita doña Dolores Romero Manzano, usará mañana a primera hora de la palabra.

Se acaban las lecturas. ¡Ha llegado la hora de marcharnos! Dice el Sr. Mudarra que la sesión de mañana comenzará a las doce. Se discutirá la educación física del niño. Mañana, pues, agotaremos el escaso resto de nuestras fuerzas físicas con la gimnasia y los juegos infantiles.

Teatro San Fernando

«La Hebrea»

No es la partitura de Halévy, aun estando proclamada como la obra maestra de la escuela francesa, de las de devoción entre nuestros aficionados; dígame si no el escaso público que anoche ocupaba las alturas, respondiendo al llamamiento de los cartones. Las causas de este retraimiento de los señores no son para estar dichas ahora y por lo tanto nos contentaremos con dedicar unas cuantas líneas a la ejecución de «La Hebrea» en San Fernando.

Lucignani estaba anoche dentro de su papel representando al judío Lázaro. Tanto las condiciones dramáticas como las musicales de este personaje se acomodan bien a las facultades de tenor y anoche salió triunfante, especialmente en la hermosa aria del acto cuarto, que cantó con gran pasión.

Los aplausos nutridos y calorosos de la noche se oyeron aquí y Lucignani tuvo que salir cuatro veces a escena para corresponder a las muestras de aprobación del público.

La parte de Raquel; a cargo de la señorita Carrera, fué también una nota distintiva en la representación. El trio final del acto segundo, la gran escena del tercio y la de la muerte cantó con gran verdad y color dramático, arrancando grandes aplausos.

Navarrin, en la parte de Brogny, mostró digno de su nombre, especialmente en el asunto del acto tercero, en el que hizo cuanto se puede hacer. Es la primera vez en la actual temporada que el distinguido bajo se ha hecho acreedor a grandes aplausos y sin embargo ha sido la noche en que, tal vez, se lo haya aplaudido menos. «Cosi va il mondo».

Lo único consuevable fué el traje de cardenal; era de guardarrropa é indigno de un cantante como Navarrin.

Los demás señores nada de notable hicieron

Oliver... otros... catást... Det... del... bast... proces... y e... acto... card... quitars... encaja... Los... en los... El Sr... cia, se... ñor Ar... ñor... Rincón... Tern... yuela... Hector... Bilbao... Se a... dictam... El de... la distr... próxim... Otro... Ofro... precio... blica la... Marqu... Otro... da lico... mino de... Otro... al prop... cadero... pública... Otro... que se... riales e... alumno... rren d... Otro... ten obr... escuela... Otro... me la p... aditos... Otro... quisier... corre... la calle... comuni... ciente de... cuenta... ra insta... A pro... autoriza... del dep... bla a es... Así se... ran aqu... posee el... cules... El Sr... ve diaci... dia del... tamien... de la ca... tado... Para... Por... por los... de sus r... hizo uso... El Sr... escurip... do habi... el incid... El Sr... brovisis... los ac... ambos in... pero qu... fección... ficiente... Fnel... sos reali... el 1.º de... lados po... No oc... —En l... flor Alca... del Corc... dicho m... sence. (I... El def... Para q... tranquil... transfer... lo de el... significa... posibles... trucción... diga... Se acu...

Olivier tuvo momentos muy desgraciados y en otros, dada la actitud del público, temimos una catástrofe.

Ayuntamiento

El Sr. Campos y Palacios ocupa la presidencia, sentándose a su izquierda el concejal señor Arredondo.

Tribunales

En el sorteo de jurados para el segundo cuatrimestre ha correspondido desempeñar el cargo por el partido de Sevilla a los Sres. D. Antonio Corral Alvarez, D. Enrique Herrera Lecaroz, D. José Pérez Romero, D. Elias Ortega Garcia, D. José Marin Galan, D. Manuel Bravo Calvo, D. Pedro Romero Rodríguez, D. Antonio Sanchez Perez, D. José Oliver Chavez, D. Eduardo Navarro Lopez, D. Teodoro Sanchez Aparicio, D. Juan Jimenez Vargas, don Francisco Silva Peña, D. Francisco Ruiz Perez, D. Enrique Muñoz Gomez, D. Mariano Ternero Benjumea, D. Alejandro Romero Cepeda, D. Ignacio Barrera Lorente, D. Salvador Castellanos y D. Joaquín Lopez Rodriguez.

Sucesos

La calle del Potro ha sido hoy teatro de un sangriento suceso. Los dueños o socios de una carbonería allí situada cuestionaban acerca de la hora de medio día por motivos de criterio opuesto en materia del negocio que venían explotando.

glutina izquierda causada por mordedura de un perro en la calle Variora.

Noticias del extranjero

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia ha recibido al embajador de España, señor duque de Mandas, quien le entregó las credenciales. Se cambiaron frases de simpatía y afecto para España y Francia.

Los voluntarios

Madrid 26, 9-10 m. Las bajas que ha de producir en el ejército de Cuba el licenciamiento de los soldados cumplidos, se subsanarán alistando voluntarios y premiando el reenganche.

Lamentaciones

Madrid 26, 9-20 m. En el discurso pronunciado en Alcoy por el Sr. Canalejas, procuró no tratar de política, diciendo solo que España es muy desgraciada por no corresponder Cuba a los sacrificios que por ella hace la madre patria.

Los patrios

Madrid 26, 9-30 m. La junta de asociados de Valladolid ha ratificado por 24 votos contra 17 el acuerdo del ayuntamiento suprimiéndole la pensión a la viuda del poeta Zorrilla.

El Nacional

Madrid 26, 5 t. (Urgente.) El Sr. Canalejas cree que se anulará el concurso para la construcción del ferrocarril de Tercel a Sagunto.

Por el crucero

Ferrol 26, 11-30 m. En la Colegiata se han celebrado hoy solemnes funerales, costeados por los marinos, en memoria de los tripulantes del Reina Regente.

En busca de Salvador

Madrid 26, 2 t. Una comisión de diputados provinciales ha visitado a Frascuelo en su posesión de Torredonades para invitarle a la próxima corrida de beneficencia.

La prensa y lo de Cuba

Madrid 26, 2 t. La prensa niega que a los yankees, aparte minoría insignificante, les convenga apoyar la insurrección de Cuba, pues la política de los Estados Unidos tiende a abrir un mercado, pero a conquistar.

Honras fúnebres

Cádiz 26, 4 t. En la catedral se han celebrado las honras oficiales por el eterno descanso de los marinos muertos en el naufragio del crucero Reina Regente.

Agencia Mencheta

(Prohíbe la reproducción de su servicio)

La verdad Madrid 26, 9 m. La prensa solicita del gobierno que se diga toda la verdad de lo que pasa en Cuba, publicando los nombres de los militares muertos en acciones para evitar la alarma entre las familias que tienen personas en el ejército de la isla.

De Marruecos Madrid 26, 9 m. La prensa de Tanger dice que un abuelo del sultán, Abdalasis, prepara una expedición contra Fez.

Velada apologética Madrid 26, 9 m. El Ateneo celebró anoche una velada en honor del ilustre político y hombre de ciencia, D. Joaquín Sanromá.

De Marruecos Madrid 26, 9 m. La prensa de Tanger dice que un abuelo del sultán, Abdalasis, prepara una expedición contra Fez.

Velada apologética Madrid 26, 9 m. El Ateneo celebró anoche una velada en honor del ilustre político y hombre de ciencia, D. Joaquín Sanromá.

De Marruecos Madrid 26, 9 m. La prensa de Tanger dice que un abuelo del sultán, Abdalasis, prepara una expedición contra Fez.

Velada apologética Madrid 26, 9 m. El Ateneo celebró anoche una velada en honor del ilustre político y hombre de ciencia, D. Joaquín Sanromá.

De Marruecos Madrid 26, 9 m. La prensa de Tanger dice que un abuelo del sultán, Abdalasis, prepara una expedición contra Fez.

Velada apologética Madrid 26, 9 m. El Ateneo celebró anoche una velada en honor del ilustre político y hombre de ciencia, D. Joaquín Sanromá.

De Marruecos Madrid 26, 9 m. La prensa de Tanger dice que un abuelo del sultán, Abdalasis, prepara una expedición contra Fez.

Velada apologética Madrid 26, 9 m. El Ateneo celebró anoche una velada en honor del ilustre político y hombre de ciencia, D. Joaquín Sanromá.

De Marruecos Madrid 26, 9 m. La prensa de Tanger dice que un abuelo del sultán, Abdalasis, prepara una expedición contra Fez.

Velada apologética Madrid 26, 9 m. El Ateneo celebró anoche una velada en honor del ilustre político y hombre de ciencia, D. Joaquín Sanromá.

De Marruecos Madrid 26, 9 m. La prensa de Tanger dice que un abuelo del sultán, Abdalasis, prepara una expedición contra Fez.

Velada apologética Madrid 26, 9 m. El Ateneo celebró anoche una velada en honor del ilustre político y hombre de ciencia, D. Joaquín Sanromá.

De Marruecos Madrid 26, 9 m. La prensa de Tanger dice que un abuelo del sultán, Abdalasis, prepara una expedición contra Fez.

Velada apologética Madrid 26, 9 m. El Ateneo celebró anoche una velada en honor del ilustre político y hombre de ciencia, D. Joaquín Sanromá.

De Marruecos Madrid 26, 9 m. La prensa de Tanger dice que un abuelo del sultán, Abdalasis, prepara una expedición contra Fez.

Fernandez Galiano fue sentimental y conmovió al auditorio profundamente.

Los fieles han vestido de luto y asistieron al acto todas las autoridades civiles y militares, comisiones de los centros, sociedades, clero, las familias de los naufragos y muchos forasteros.

Los buques surtos en el puerto y los edificios oficiales ostentaban la bandera nacional izada a media asta y en muchos balcones pusieronse colgaduras de luto.

Las campanas de las parroquias doblan desde ayer y los espectáculos públicos se han suspendido.

La mayoría de los establecimientos están cerrados y los periódicos publican ediciones en que se ocupan de los funerales.

La tristísima impresión de tanto aparato fúnebre nótase en el público gaditano.

En un tren especial vinieron a Cádiz todos los jefes y oficiales de marina.

La concurrencia fue en la catedral tan extraordinaria, que la muchedumbre una vez ocupado el templo, pugnaba fuera por entrar.

El acto fue imponente y revistió una grandiosidad indescribible.

Presidió el capitán general del departamento marítimo.—Salido.

Un rumor Madrid 26, 5 t. (Urgente.) En la Bolsa ha circulado el rumor de que habían aparecido en Villas Nuevas partidas filibusteras, obedeciendo a ello, según creencias, el viaje de Martínez Campos a Puerto-Principe.

Senado Madrid 26, 6 t. (Urgente.) Preside la sesión el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Fernando y Gonzalez retribuye los acuerdos tomados en el meeting que celebraron los revolucionarios.

El conde de Canga Argüelles felicita al marqués de Tyves coincide con las ideas del conde.

Congreso Madrid 26, 6-10 t. (Urgente.) El Sr. Díaz Moreu insiste en que el Sr. Pasquín tiene responsabilidad por el naufragio del Reina Regente, negándolo el Sr. Benanger.

El Sr. Ojeda dice que en sus aduanas se defraudan cerca de ochenta millones y el Sr. Azcárate denuncia que el alcalde de Segorbe mandó apalea a algunos conocidos liberales y republicanos.

El Sr. Groizard (hijo) apoya una proposición para que se concedan derechos pasivos a los secretarios de Institutos.

COTIZACIONES Bolsa de Madrid Madrid 26, 3-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior. 70.40 4 por 100 fin de mes. 70.25 4 por 100 exterior. 80.50 4 por 100 amortizable. 80.40

Cubas (emisión de 1885). 104.95 Cubas (5 por 100). 87.50 Banco de España. 87.50 Tabacaleras. 15.75 Cambios París. 22.75 Cambios Londres. 60.00 (Mercado flojo.) BELTRAN.

Sección amena Jeroglífico

Solución al jeroglífico anterior: Quien más mira menos ve.

Advertencia Con objeto de evitar a primero de mes la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, advertimos a nuestros lectores que los que se suscriban a EL NOTICIERO SEVILLANO, antes de finalizar el corriente mes se les servirán gratis los números del periódico desde el día en que se suscriban hasta el 30 del actual.

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

no se daba él cuenta, con una seguridad que le hubiera espantado, de haberlo comprendido.

Pero necesitaba dinero. Una avenencia entre Francisco y él era ya imposible, y a la par que buscaba a Esperanza, se entregó ya de nuevo al oficio de contrabandista. Rompiente fue su ángel malo: valiéndose de su ronda, tenía hombres de todas clases, recibía avisos secretos de aquí y de allí, y milagrosamente en todas partes se encontraba.

Se acordaban las transferencias.

El Sr. Campos y Palacios en un discurso brevisimo dice que se hace solidario de todos los que se han realizado por su anterior desde que los años de la corporación municipal, y ambos ingresaron en la corporación en la congre-gación de los presupuestos, considera esto un deber.

Prueba con datos numéricos que los ingresos realizados desde 1.º de Junio del 94 hasta el 1.º de Abril actual son menores a los calculados por la comisión.

No ocurre otro tanto con los gastos. En los cálculos probables—continúa el señor Alcalde—está el que hasta fines de Junio del corriente año ocurra lo mismo que desde dicho mes del año próximo pasado hasta el presente. (Lee otras cifras en apoyo de su tesis.) El déficit, pues, es inevitable.

Para que el Ayuntamiento lleve una marcha tranquila—dice—es preciso recurrir a una transferencia, pues mientras que en el capítulo de elecciones figuran 492 pesetas, suma insignificante y con la que es materialmente imposible atender a los gastos electorales, figuran otras innecesarias, como la destinada a construcción de cuarteles y la de la casa Alhóndiga.

Se acuerdan las transferencias.

Se acuerdan las transferencias.

—Te busqué loco, triste, lleno de afares y de amor por tí, de cólera y rabia contra tu hermano. Valentina, ese ángel hermoso y dulce como tú, enferma y todo como estaba, me ayudó y me consoló. Ni un solo día, ni un solo minuto dejé de buscar, con un miedo profundo de participarme a las autoridades porque no proviniere escándalo. Durante quince meses ó más recorri toda la Andalucía con hombres pagados que me ayudaban en mis pesquisas. En muchas leguas a la redonda de Y*** también busqué ansioso, hasta que un día tuve un dolor muy grande, terrible, inmenso: tu hermano me anunció desoladamente que habías muerto en París. Tu muerte se identificó, y no tuve otra cosa que hacer sino llorarte. Me vine a la sierra, Valentina pidió a tu hermano venirse también, y ahí está.

Francisco inclinó la frente al llegar aquí y guardó profundo silencio. Un llanto desgarrador le subía del alma quemándole los ojos, cogió las manos de Esperanza en un arrebato de amor y angustia y exclamó así:

—¡Ah! Perdón, Esperanza! ¡Yo te pido que me perdones!

—Y ¿de qué he de perdonarte?—preguntó Esperanza con una frialdad que aterró a Francisco.

Francisco permaneció un momento silencioso con la cabeza inclinada.

—Pues bien, sí,—añadió—la culpa es mía: yo la arrostré. ¡Habré cometido un ligereza, pero yo no soy un infame ni lo fui nunca. Valentina me amaba. Tú no lo llegaste a sospechar!

intención era revelarles nuestro casamiento, diciéndole a la vez que podía quedarse con toda tu fortuna y la de Valentina, y ofrecerle más aun, supuesto que era dinero lo que él ansiaba. Tú has venido: ya son irrealizables nuestros proyectos, como es imposible también ninguna clase de avenencia entre tu hermano y yo. Ahora lucharemos y la lucha será de muerte. Es un infame que nos ha engañado haciéndonos creer que tú no vivías.

Calló Francisco, quedando inmóvil, sin aliento, aplanado por aquellas emociones.

—Y ¿qué piensas hacer?—preguntó Esperanza con aquel tono frío y lento.

—Antes que nada, contar a Valentina lo que sucede.

—Y ¿dijo ella con la misma brevedad.—Te estoy esperando.

Dominado Francisco por aquel tono y aquella voz, corrió, aterrado como nunca, a buscar a Valentina. La escena resultó cruel, fuera ya de todo pensamiento humano. El final fue que Valentina corrió a su vez en busca de Esperanza a pedirle perdón, aunque era culpable, y a morir, si ella lo quería, para dejar libre a Francisco.

Pero cuando llegaron, Esperanza no estaba allí: hallaron una carta suya solamente.

—¡Felices!—decía el último párrafo de aquella carta.—Fue el destino. No culpemos a nadie: lo quiere Dios. No volveréis a verme. Estoy decidida hoy a no tomar nada de vosotros. No sé explicar el motivo, pero me haría mucho daño. Yo trabajaré, como hasta aquí,

Se acordaban las transferencias.

SECCION DE ANUNCIOS

CALLICIDA ESCRIVÁ

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!

Desconfiese de los numerosos imitadores. Ninguno reúne las condiciones de nuestro específico para curar los callos y durezas.

6 REALES FRASCO

Véndese en todas las farmacias y droguerías. Depósito: M. Delgado, Tetuan, 20; L. Ruiz y C.ª y Palazuolos hermanos, SEVILLA.

15 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!!

Es incoloro, no mancha, sencillísima aplicación sin dolor. Es inofensivo, no es corrosivo. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical de los callos y durezas.

6 REALES FRASCO

Depósito central: J. Escrivá, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7, BARCELONA.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000 MARCOS ó aproximadamente

PESETAS 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

Table with 2 columns: Premio & M. and Amount. Includes prizes like 300000, 200000, 100000, etc.

15290 Premios 300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 115,000 billetes, de los cuales 67,700 deben obtener premios con toda seguridad.

Marcos 11.730,795 ó sean aproximadamente Pesetas 16.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 67.700 premios hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 50.000, en la quinta 70.000, en la sexta 70.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Móvil, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 8'50 1 Billete original, medio: Pesetas 4'25

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre en su día.

10 DE MAYO DE 1895 VALENTIN Y COMP. EXPEDIDURÍA GENERAL DE LOTERIA HAMBURGO ALEMANIA



Cecilio Pla

firma la portada del número de BLANCO Y NEGRO correspondiente á esta semana. El sumario no puede ser más interesante: Retratos de los obispos de Madrid y de Sión; El catafalco de las exequias celebradas en Madrid por los naufragos del Reina Regente; Retratos de Ricardo Calvo; La Esfinge, por Nuñez de Arce, con dibujo de Huertas; Un artículo ilustrado de Melitón González; Estudios fisiológicos de Baldelli; Fotografías de Miss Fuller en sus danzas fantásticas; Personajes históricos y Nota política por Mecachis; Marcha militar, etc.

Advertisement for TOS (The Most Secure, Effective Remedy) for stomach ailments, mentioning Dr. Andreu and its availability in all pharmacies.

Advertisement for Bicarbonato de sosa (Sodium Bicarbonate), highlighting its purity and effectiveness for various ailments.

Advertisement for a house for sale or rent, located on Calle Cardenal, number 2.

Advertisement for LOZA, CRISTAL, PORCELANA (Ceramics, Glass, Porcelain) services.

Advertisement for SANTAL MIDY, a medicine for various ailments, including urinary issues.

Advertisement for Plantas de Patio (Patio Plants), available for sale at Jesús, number 13.

Advertisement for CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA Compañía Colonial, featuring Taíoga, Tes, and 50 industrial rewards.

Advertisement for SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona.

Advertisement for Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, detailing shipping routes and schedules.

Advertisement for Línea de Filipinas, listing routes to Manila and other ports.

Advertisement for Línea de Buenos-Aires, providing information on shipping services.

Advertisement for Línea de Fernando Pó, detailing routes to the Canary Islands and Africa.

Advertisement for Servicios de Africa, listing monthly services to various African ports.

Advertisement for Servicios de Tanger, providing details on shipping to Tangier.

Advertisement for Joaquín del Piélago, detailing shipping services to various ports.

Advertisement for Línea comercial de Puerto-Rico, listing routes and schedules.

Advertisement for Facturas, Prospektos, Recibos, Memorandums, and other business documents.

Advertisement for REVISTAS, Tarjetas, and other publications.

Advertisement for EL NOTICIERO SEVILLANO, the newspaper being read.

Advertisement for ESTADOS, RECORDATORIAS, LISTINERES, SOBRES IMPRESOS, MEMBRETES, and other printing services.

Advertisement for ALFONSO XII, NÚMERO 14, and other publications.

Advertisement for ESTOS TRABAJOS A PRECIOS SIN COMPROMISO, offering various services.

Advertisement for Ganga, a hair removal product.

Advertisement for Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª, DE CADIZ.

Advertisement for Pío IX, Catalina, Conde Wiredo, Martín Saenz, Miguel M. Pinillos.

Advertisement for MARTIN SAENZ, a shipping agent.

Advertisement for IBARRA Y COMPANIA, SEVILLA, a shipping company.

Advertisement for EL VINO de PEPTONA CATALON, a medicinal wine.

Advertisement for ESTOMAGO, a medicinal product for stomach ailments.

Advertisement for LANGUIDEZ, ANEMIA, etc., a medicinal product.

Advertisement for MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889, a commemorative medal.

Advertisement for Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª, DE CADIZ.

Advertisement for Pío IX, Catalina, Conde Wiredo, Martín Saenz, Miguel M. Pinillos.

Advertisement for MARTIN SAENZ, a shipping agent.

Advertisement for IBARRA Y COMPANIA, SEVILLA, a shipping company.

Advertisement for EL VINO de PEPTONA CATALON, a medicinal wine.

Advertisement for ESTOMAGO, a medicinal product for stomach ailments.

Advertisement for LANGUIDEZ, ANEMIA, etc., a medicinal product.

Advertisement for MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889, a commemorative medal.

156 M. MARTINEZ BARRIONUEVO

FILIGRANA 155

154 M. MARTINEZ BARRIONUEVO

FILIGRANA 159

ra obligar al hermano indirectamente que permitiera su estancia en Madrid, la señaló un puesto entre las altas damas de su servidumbre. Francisco quedó solo, desesperado y triste, viviendo en la Rosa. Pero duró muy poco su abatimiento: tenía que buscar á Esperanza y vengarse del marqués. No quiso confesar a Valentina á su hermano el secreto de su matrimonio y de su hija, supuesto que ya era inútil. Pero un día quiso Fernando que se casase Valentina con un viejo, malo, amigo suyo y compañero, no se sabía en qué infantes cosas; y entonces Valentina, para acabar de una vez, habló claramente de nuevo. Fernando no reparó ya nada. Tuvo una idea: la de hacer enviar á Valentina. —¿Y dónde está ese hombre?—preguntó en un arrebato de aquella ardiente cólera que le hacía terrible. Valentina cometió una imprudencia: por un instante no vió que aquel hombre era su hermano. —Ese hombre—dijo despreciativamente,—está buscando á mi hermana, á quien tú has hecho pasar por muerta. —¡Ah!—rugió don Fernando.—¡Yo le mataré! Valentina se arrojó, pero ya era tarde. Sin embargo, quiso intentar el remedio, diciéndole desdofosamente: —Mi marido no es lo que tú crees: es poderoso, y podrá hacerte más daño que tú á él. —¡Poderoso! ¿y quién le ha dado ese poder? —El dinero.

yo sí, y sufría por eso. Cuando te perdí, siempre estuvimos juntos, me consolé, me amó como nunca: fue para mí una hermana, una madre. Amándome y todo, conmigo lloró desoladamente la pérdida de mis esperanzas, de mis amores y tal vez de mi hijo. Vefala siempre buena como tú, hermosa como tú, tus ojos, hasta el metal de tu voz... Yo no la amo á ella: yo te amo á ti. Yo he seguido amando en ella á mi esperanza muerta, que podía ser mi único amor. En mis brazos la he tenido, y en los arranques de mi pasión loca, yo te he nombrado al quererla nombrar, yo te bendije queriendo bendecirla, y ella sufrió mucho comprendiendo que os amo á las dos en una. Se consuela porque si tú no podía tener celos, porque tú eres su hermana, porque á ti te adora tanto ó más que á mí pudiera adorarme. Esperanza oyó aquello loca de terror, de agonía. Vaeilante y próxima á caer; sin embargo, tuvo dominio sobre sí para ocultar los sentimientos de su alma. —¿Y qué hiciste de Valentina?—preguntó brevemente. —¡Valentina es mi mujer! Siguió una pausa horrible. Francisco prosiguió: —Soy muy desgraciado. ¿Por qué no me casé contigo, como me he casado con Valentina? Por mi timidez, por mi indecisión, porque siempre tuve miedo de que alguien pudiera sospechar remotamente de mi probidad. Antes de empezar mis pesquisas para encontrarlo,

—¡Dinero, el hijo miserable de un arrendador! ¿de dónde?... —No lo adquirí por la deshonra. —¡Bah! Algunos miles de duros heredados de algún pariente. —Por cada onza que tú gastas, podrá él gastar un millón, sin arruinarse. —Bien—se limitó á decir.—No me importa. Todo se reduce á que ande con más cuidado. Ese miserable caerá en mi poder. —Cuida tú de no caer en el suyo,—contestó Valentina, volviéndole la espalda. No se hizo esperar el resultado de aquella conversación. El marqués partió á Andalucía y se estableció una verdadera lucha entre aquellos dos enemigos irreconciliables. Entonces fue cuando Francisco creó la revista, autorizada como convenia, adquiriendo por su serriedad y bravura el sobrenombre de Rompiente: el solo hubiera bastado para Villamuriel, porque Villamuriel, con toda su ferocidad y todo su orgullo, era un cobarde. Pero Villamuriel no estaba solo: habíase aliado con una banda de hombres de lo más canallasco, dejando ante ellos su título y haciéndose llamar Villamuriel solamente. Los contrabandistas, los matuteros y todos los que con ellos tuvieran relación en su oficio, hicieron bien pronto dependientes directos ó indirectos de aquel hombre. Villamuriel era malo, pero en esta sociedad perdió completamente los instintos de nobleza que le quedaban. Se achabacó, se encanalló, se hundió por completo en el abismo, que le iba tragando con lentitud, de que

Vertical text on the right edge of the page, including 'Sevilla', 'Fuera', 'Extran', 'Ofici', 'Buen', 'El ac', 'rótulo d', 'de Rein', 'exactitu', 'empezar', 'Perqu', 'for Bern', 'de ser A', 'una espe', 'Sus con', 'por u', 'Sr. Bern', 'sin duda', 'Slugue', 'Sobre', 'más imp', 'mientos', 're pens', 'be haber', 'En el s', 'tado eso', 'lo acord', 'ción con', 'Creem', 'muestras', 'drá q de', 'Porque c', 'do, no ha', 'merecim', 'la opinión', 'que estim', 'disculpal', 'de E', 'sion de e', 'una prue', 'remos.